



CONABIO

## Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica

### FICHA DE CRITERIOS

**Nombre del sistema:** Ría Lagartos (San Fernando)  
**Identificador del sitio:** PY72  
**Estado:** Yucatán  
**Región:** Península de Yucatán

#### Coordenadas extremas (Geográficas)

	Latitud Norte	Longitud Oeste
Superior izquierda	21.601589	87.957524
Inferior derecha	21.445269	87.665588

#### a) CRITERIOS

Criterios de valor biológico	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
1. Extensión del área de manglar	1	0 = < 10 km <sup>2</sup> (< 1000 ha) 1 = 10 a 100 km <sup>2</sup> (1 000 a 10 000 ha) 2 = 100 a 1 000 km <sup>2</sup> (10 000 a 100 000 ha) 3 = >1 000 km <sup>2</sup> (> 100 000 ha)	
2. Integridad ecológica funcional del área	3	0 = no se conoce 1 = muy bajo 2 = bajo 3 = medio 4 = alto	Por la presencia de ganadería
3. Importancia de su función como corredor biológico entre áreas	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
4. Presencia de fenómenos naturales "extraordinarios"	3	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	Zona importante de anidación de aves. Presencia de flamencos.
5. Presencia de endemismos	1	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
6. Riqueza específica	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
7. Centros de origen y diversificación natural	2	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	

8. Centros de domesticación y/o mantenimiento de especies útiles	1	0 = no se conoce 1 = poco importante 2 = importante 3 = muy importante	
--	---	---	--

<b>Criterios de amenaza o riesgo</b>			
	<b>Valor asignado</b>	<b>Posibles valores:</b>	<b>Observaciones</b>
1. Pérdida de la superficie original	2	0 = nulo 1 = bajo (0 a 30%) 2 = medio (30 a 60%) 3 = alto (60 a 100%)	
2. Grado de fragmentación del área	2	0 = muy bajo 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
3. Cambios en la densidad de las poblaciones humanas	2	0 = negativo 1 = estable 2 = bajo 3 = alto	Pocos poblados pero que han ido creciendo.
4. Presión sobre especies clave	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	Saqueo de aves.
5. Concentración de especies en riesgo	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
6. Prácticas de manejo inadecuado	2	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	Salinera y ganadería.

<b>Criterios relativos a agentes de destrucción y/o perturbación</b>			
	<b>Valor asignado</b>	<b>Posibles valores:</b>	<b>Observaciones</b>
1. Agricultura	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
2. Ganadería	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Es la principal amenaza.
3. Expansión urbana	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

4. Turismo	3	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
5. Acuicultura	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
6. Contaminación	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Contaminación por producción ganadera.
7. Azolvamiento	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Se azolvan entradas naturales.
8. Deforestación	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
9. Colecta de leña	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
10. Construcción de caminos	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
11. Alteración del flujo hidrológico	5	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Por apertura de caminos, salinera y entradas de agua artificiales.
12. Especies introducidas	2	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

13. Prácticas de manejo inadecuadas	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	
14. Desección o relleno de zonas inundables	4	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	Canales.
15. Presencia de plagas	1	0 = no se conoce 1 = no existe 2 = muy bajo 3 = bajo 4 = medio 5 = alto	

Criterios de oportunidad de conservación (por relevancia biológica) y de rehabilitación ecológica	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
	1. Proporción de áreas bajo algún tipo de manejo adecuado	0	0 = no se conoce 1 = bajo (0 a 30%) 2 = medio (30 a 60%) 3 = alto (60 a 100%)
2. Importancia de los servicios ambientales	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	
3. Presencia de grupos organizados	3	0 = no se conoce 1 = bajo 2 = medio 3 = alto	

Criterios de categorización actual	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
	1. Área Natural Protegida	1	0 = No 1 = Sí
2. Región Terrestre Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Dzilam - Ría Lagartos - Yumbalam
3. Región Marina Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Dzilam - Contoy
4. Región Hidrológica Prioritaria	1	0 = No 1 = Sí	Anillo de cenotes
5. Área de Importancia para la Conservación de las Aves	1	0 = No 1 = Sí	Ría lagartos
6. Sitio Ramsar	1	0 = No 1 = Sí	Humedales de importancia especial para la conservación
7. Vacíos y omisiones en la conservación de la biodiversidad marina de México, océanos, costas e islas (GAP-marino y costero)	1	0 = No 1 = Sí	Humedales costeros y plataforma de cabo Catoche

**b) RECOMENDACIONES**

Recomendación de acciones para el sitio	Valor asignado	Posibles valores:	Observaciones
Acciones para el sitio	0	0 = Conservación 1 = Rehabilitación 2 = Conservación y rehabilitación	
Propuestas para acciones de conservación			
Propuestas para acciones de rehabilitación			

**c) LÍNEAS PROPUESTAS PARA INVESTIGACIÓN**

Líneas de investigación propuestas	Observaciones

**d) CONTACTOS**

Personas a contactar relacionadas con contenido de esta ficha		
Nombre (indicar grado):	Dr. Jorge Herrera Silveira	
Institución:	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN - Mérida	
Teléfono:	(999) 9429 462	Correo-e   jherrera@mda.cinvestav.mx

Nombre (indicar grado):	Geóg. Gerardo García Contreras	
Institución:	Pronatura Península de Yucatán	
Teléfono:		Correo-e   gcontreras@pronatura-ppy.org.mx

Nombre (indicar grado):	M. en C. Azalea C. Santos Leal	
Institución:	Región 12 - Península de Yucatán, CONAFOR	
Teléfono:		Correo-e   azalea.santos@gmail.com

**e) REFERENCIAS**

Referencias (Literatura consultada):

**Forma de citar:**

Herrera-Silveira, J., G. García-Contreras y A. C. Santos-Leal. Criterios para la selección del sitio de manglar Ría Lagartos (San Fernando), en Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). 2009. Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica. CONABIO, México, D.F.

[Nota: Consultar la ficha de caracterización para este sitio.](#)